TIPO DE INTERVENCIÓN

Sensibilización [ ] Capacitación [ ] Acompañamiento [ ] Seguimiento [ ] Jornada [ ]

Otro, Cuál: Articulación con Institución Educativa Nivel Superior

Virtual: [ ] Presencial: [X] Individual: [ ] Colectiva: [ ]

DATOS DEL ENTORNO

Educativo: [X] Comunitario: [ ] Laboral: [ ] Institucional: [ ] Otro: _____

FECHA: 30/abr/2025 - Hora Inicial: 01:30 pm – Hora Final: 02:30 pm

LUGAR: ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE
Nombre Representante del Escenario: Psicóloga Yenny Milena Cano

COMUNA	INSTITUCIÓN	SEDE
19	ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE	CENTRAL

1. DATOS GENERALES DE LA INTERVENCION:

En el marco de la Política Pública de Salud Mental y Convivencia (PPSM) y con el propósito de fortalecer capacidades que contribuya a prevenir situaciones de violencia, suicidio, ideación suicida, trastornos y consumo de spa en el entorno educativo, el subgrupo de salud mental lleva a cabo acciones con el propósito de fortalecer capacidades y habilidades sociales para manejar y prevenir situaciones de riesgo que afectan la salud mental en la comunidad educativa.

2. OBJETIVO:

Realizar reunión de articulación con la IES Escuela Nacional del Deporte para concertación del plan de intervención en el marco de la Política Pública de Salud Mental.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

3. CONTENIDOS:
   - Inicio
   - Desarrollo
   - Cierre

4. METODOLOGÍA: Reunión participativa.

5. DESARROLLO DE LA INTERVENCION:

   - Inicio

Siendo las 01:30 pm, la contratista María Isabel Méndez, del Subgrupo de Salud Mental y Convivencia, de la Secretaría Distrital de Salud se presentó en la IES Escuela Nacional del Deporte extendiendo un saludo y agradecimiento a la psicóloga Yenny Milena Cano, referente de la Unidad de Bienestar Universitario de la institución.

   - Desarrollo:

La contratista María Isabel Méndez, explicó el motivo de este primer acercamiento de articulación entre el subgrupo de salud mental y convivencia de la Secretaría de Salud y la IES Escuela Nacional del Deporte, señalando que han sido asignadas tres contratistas a la zona ladera para intervenir los diferentes entornos. Indicó los nombres de cada una: Doris Viáfara, Vanessa Viveros y María Isabel Méndez, Señaló que las comunas a intervenir son las 01, 03, 17, 18, 19 y 20.

Así mismo señaló que la intervención del sector salud no se realiza únicamente desde la Secretaría de Salud. En esta función también interviene la Red Pública Prestadora de Servicios de Salud, a quien la Secretaría de Salud otorga contratos para ser ejecutados a través de los Planes de Intervención Colectiva – PIC y por esta razón en algunos momentos se hará presencia de manera conjunta con la Red de Salud Ladera.

Continuando con la reunión, la contratista María Isabel Méndez, señaló que el objetivo de la reunión de articulación tenía como objetivo definir un plan de intervención con la Unidad de Bienestar Universitario, en el marco de la Política de Salud Mental (Acuerdo 0501 de 2021), abordando temas como prevención de las violencias, consumo de SPA y trastornos. Indicó que la intervención en las IES se a través de un proceso que implica unas etapas (Planeación – Plan de Trabajo – Intervención – Seguimiento) y la población objeto son los estudiantes y la Unidad de Bienestar Universitario.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.





La contratista María Isabel Méndez, expresó que el ideal es poder dar cobertura a toda la comunidad educativa, pero es un proceso paulatino. La psicóloga Yenny Cano, expresó sus agradecimientos por la intervención a llevarse a cabo en la IES. Añadió que la Unidad de Bienestar Universitario tiene como objetivo el desarrollo socioemocional e integral de los estudiantes y demás actores de la comunidad educativa. Señaló que sus programas están diseñados para fomentar la participación libre y garantizar la autonomía, el desarrollo de capacidades y habilidades, y fortalecer las relaciones interpersonales. Todo esto para contribuir en una experiencia universitaria plena y enriquecedora.

Por esta razón, señaló la psicóloga Yenny Cano, la importancia de articularse con organismos de la administración municipal como por ejemplo la secretaría de salud. Así mismo, agregó que en la actualidad la gran preocupación que existe a nivel de los docentes y directivas es el aumento del consumo de sustancias psicoactivas en la población estudiantil.

Seguidamente, la contratista María Isabel Méndez señaló que, lo ideal sería poder hacer un acompañamiento permanente, pero lamentablemente, el tiempo es limitado en tanto que desde el subgrupo de salud mental y convivencia se debe dar respuesta a 40 universidades de la ciudad. Aclaró que las actividades dirigidas a la comunidad educativa, en el caso de la IES Escuela Nacional del Deporte, se pueden articular con la Red de Salud Ladera por encontrarse en el área de influencia de esta red prestadora de servicios. En relación con lo anterior, la psicóloga Yenny Cano, señaló que el lunes 05/may/2025, tenían programado un foro acerca de la prevención del consumo de spa. La contratista María Isabel Méndez, le suministró el correo y teléfono de la referente de salud mental de la Red de Salud Ladera, para que cursaran la invitación. Igualmente, le indicó que con tiempo se podría concertar una actividad como esta.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Acto seguido, se diligenció el formato de seguimiento a Instituciones Educación Superior (IES), el cual confirmó que la necesidad apremiante de intervención desde el subgrupo de salud mental y convivencia y otros organismos afines fue justamente el consumo de spa.



- Cierre

Finalmente, siendo las 02:30 pm, se dio por terminada la reunión, con unos acuerdos importantes que enriquecerán el plan de acción en la Institución Educativa Superior (IES) Escuela Nacional del Deporte, con el acompañamiento del equipo de la zona ladera del subgrupo de salud mental y convivencia de la secretaría distrital de salud.

6. RESULTADOS ALCANZADOS:

6.1 Cumplimiento de objetivos: Se cumplió el objetivo de la gestión realizada. En este recorrido intervinieron el siguiente número de personas. No. de personas: 2 – Hombres: 0 – Mujeres: 2

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

7. REGISTRO FOTOGRÁFICO

7.1 Evidencias Mecanismos de convocatoria: Se realizó telefónicamente la concertación de la reunión.

7.2 Evidencias del desarrollo de la Intervención:



Fuente: Realizar reunión de articulación con la Institución Educativa Superior (IES) Escuela Nacional del Deporte para concertación del plan de intervención en el marco de la Política Pública de Salud Mental - Fecha: 30/abr/2025 – Hora: 01:30 pm – 02:30 pm - Lugar: IES Escuela Nacional del Deporte

María Isabel Méndez

MARIA ISABEL MENDEZ
Contratista
Subgrupo de Salud Mental y Convivencia
Secretaría Distrital de Salud

NOTA: N/A

Realizó: María Isabel Méndez– Contratista
Revisó: Mirlelly Torres – Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.